



Presupuesto del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para el Ejercicio 2022

**Aprobado en el Pleno del Consejo del 14 de diciembre de 2021 y en la Asamblea de
Presidentes del 15 de diciembre de 2021**

Presupuesto del Consejo General para el Ejercicio 2022

Se presentan estos presupuestos en medio de la tramitación por parte del Gobierno de España del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado y finalizando un año complejo e incierto que ha ido corrigiendo sus previsiones económicas a lo largo de los meses. **Tras la caída generalizada y sin precedentes de la actividad económica mundial en 2020, como consecuencia de la pandemia Covid-19, han sido las campañas de vacunación la política económica más eficaz para la recuperación global, quedando patente una vez más que la salud y la investigación científica son la inversión más rentable en términos humanos, sociales económicos que existe. La demanda mundial ha crecido vigorosamente, aunque con marcadas diferencias regionales y estamos asistiendo a problemas en las cadenas globales de valor y la oferta mundial, con el consiguiente riesgo inflacionario.**

Nuestro país ha mantenido un ritmo de recuperación robusto durante el segundo y tercer trimestre de 2021, aunque más débil de lo esperado ante una demanda interna más volátil. Se estima que durante los años **2021 y 2022 nuestra economía se recuperará poco a poco con un repunte del PIB del 4,7% y el 5,3%**, respectivamente, alcanzando **sus niveles de actividad previos a la crisis en 2023.**

Estos presupuestos que se desarrollarán en un escenario económico de modesta recuperación y de riesgo de inflación, contemplan los proyectos y la actividad profesional prevista por el Consejo General para el 2022 y plasmada en su Plan estratégico: SOMOS FARMACEUTICOS que ha culminado su primera fase (2018-2021) y ha iniciado una segunda fase (2021-2024). En esta segunda fase se continúa trabajando para dotar al Consejo General del equipo humano y de las herramientas de inteligencia, de conocimiento, de gestión y de tecnología que permitan conseguir una organización moderna al servicio de los Colegios y de la profesión farmacéutica. Los presupuestos aquí planteados permiten también conseguir los hitos y objetivos profesionales que el Comité Directivo actual se ha propuesto para que la profesión farmacéutica siga siendo un actor principal en la Sanidad de nuestro país.

Se ha optado por mantener los 4 principios ya reflejados en el presupuesto del año anterior: “prudencia, control de gestión, sostenibilidad y solvencia” como principios que dan robustez y contundencia a la organización. Finalmente, se ha añadido un principio transversal: “Servicio”, como guía fundamental en la política del Consejo General:

1. **Prudencia.** En este presupuesto, a pesar de los signos evidentes de recuperación económica, se ha optado por seguir siendo prudentes y conservadores en los Ingresos. Se ha reflejado prácticamente el mismo nivel de ventas de productos y servicios del año pasado, así como los ingresos por acuerdos institucionales ya comprometidos en este momento con diferentes organizaciones y compañías para el desarrollo de actividades formativas, científicas y asistenciales. Respecto a los gastos, se ha mantenido el nivel de gasto del ejercicio anterior excepto los gastos de personal donde se plantea un esfuerzo presupuestario con el objetivo de reforzar los equipos humanos de Servicios Asistenciales, y de Tecnología, dos Áreas de gran impacto en la estrategia actual y futura de la organización. Tampoco se han previsto en este presupuesto los posibles ingresos que puedan originarse por la resolución positiva de las convocatorias a las que el Consejo General se presentará dentro del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia en este ejercicio.

2. **Control de gestión.** Los mecanismos de control de gestión ya implementados en los dos anteriores años han permitido tener un control de gastos de aprovisionamientos y de gastos de explotación, manteniendo éstos en cifras similares a las presupuestadas el pasado año aun habiendo recuperado la actividad institucional presencial.
3. **Sostenibilidad.** Construir una organización moderna, innovadora, eficiente y sostenible requiere de un esfuerzo en el control de las inversiones, sobre todo tecnológicas, con el fin de que éstas no lastren la solvencia de la organización en el futuro. En este presupuesto se ha hecho un esfuerzo por seguir invirtiendo de forma prudente en la transformación digital del Consejo General y en la evolución del ecosistema de Nodofarma, el Nodo Tecnológico de la Organización Colegial. Todas las inversiones realizadas hasta el momento y las que se plantean en este año tienen como objetivo estratégico que la Organización Farmacéutica Colegial (Consejo General y Colegios) lidere la digitalización de la prestación farmacéutica y la prestación de los Servicios profesionales farmacéuticos asistenciales en el presente y en el futuro y sean un actor principal en la Sanidad y en la Salud Digital.
4. **Solvencia.** Se plantea mantener la Liquidez y la Tesorería en cifras similares a las del pasado año.
5. **Servicio.** El Consejo General es una Organización al Servicio de la profesión farmacéutica y al servicio de los Colegios. Estos presupuestos reflejan en numerosas partidas dichos servicios de asesoramiento institucional, jurídico, asuntos públicos, comunicación, tecnológicos, etc. Este es sin lugar a duda el principio fundamental y transversal que está presente en los mismos.

En este Presupuesto 2022 se ha modificado la estructura y se presenta con un formato contable basado en la cuenta de resultados.

* * * * *

En resumen, se presenta un presupuesto para el ejercicio **2022** con unos **Ingresos Totales** de **12.246.474 €** para cubrir unos **Gastos Totales** de **11.648.761 €**, lo que daría un resultado presupuestario positivo de **597.713 €**.

Una vez aplicadas las dotaciones a las amortizaciones por un importe de **1.050.000 €** se prevé un resultado contable negativo de **452.287 €**.

Por su parte las inversiones totales previstas para el ejercicio ascienden a **778.036 €** y se acometerán con el resultado presupuestario y fondos propios.

1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS **12.246.474 €**

1.a) VENTAS Y SERVICIOS **5.346.474 €**

701 VENTAS DE PRODUCTOS **4.175.374 €**

PARTIDA	2021	2022	%
701 VENTAS DE PRODUCTOS	3.969.375	4.175.374	5,19%
7010 BASE DE DATOS	3.703.700	3.804.000	2,71%
7011 PUBLICIDAD	175.000	275.374	57,36%
7012 EDICIONES	90.675	96.000	5,87%

7010 BASE DE DATOS **3.804.000 €**

En este epígrafe, agrupamos los ingresos que se prevén obtener comercializando el Bot Plus y los Servicios Web de la Base de Datos del Medicamento.

El Bot Plus se seguirá comercializando en el formato de Colección Consejo y como productos separados. Con motivo de los nuevos desarrollos tecnológicos de la base de datos este año el precio se subirá un 2,5% para farmacéuticos colegiados y un 5% para el resto de los clientes.

En este sentido la Consejo Clásica en su modalidad de suscripción permanente pasa de 309 € a 320 € y la Colección Digital en la misma modalidad pasa de 177,40 € a 182 €.

7011 PUBLICIDAD **275.374 €**

Este epígrafe comprende tanto las inserciones publicitarias en la revista Farmacéuticos que se puede contratar en la modalidad de un único anuncio o varios a lo largo del año, como el patrocinio de los videos del canal Tu Farmacéutico Informa.

7012 EDICIONES **96.000 €**

Este epígrafe recoge la previsión de ingresos por la venta de los Catálogos de Medicamentos, Revista Panorama, Libros Recetarios Oficiales y Libros de Registro de Estupefacientes.

Debido al incremento del precio del papel y de la distribución tanto los precios del Catálogo de Medicamentos como de la Revista Panorama se van a incrementar para todos los clientes en un 5%.

Por su parte el precio de los libros oficiales se va a incrementar en 3 € para poder asumir los aumentos de los costes del papel y distribución.

702 PRESTACIONES DE SERVICIOS **1.047.800 €**

PARTIDA	2021	2022	%
702 PRESTACIONES DE SERVICIOS	953.097	1.047.800	9,94%
7020 ACTIVIDADES FORMATIVAS	177.000	190.800	7,80%
7021 ASIGNACIONES CNPF	750.000	750.000	0,00%
7022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS	26.097	107.000	310,01%

7020 ACTIVIDADES FORMATIVAS 190.800 €

Comprende tanto los ingresos por inscripciones como los patrocinios de los cursos por laboratorios.

7021 ASIGNACIONES CNPF 750.000 €

Ingresos obtenidos por el estudio de los expedientes que presentan los laboratorios que solicitan la asignación o revalidación de los Códigos Nacionales para los productos de parafarmacia.

7022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS 107.000 €

Este epígrafe engloba los ingresos por Jornadas Científicas y Congresos que organiza el Consejo General, incluyendo tanto las cuotas de Inscripción como los patrocinios de terceros.

En 2022 están planificadas las siguientes Jornadas Científicas:

- V Jornada Nacional de Alimentación en Valencia (3 – 4 de marzo)
- Jornada de Ortopedia y Óptica en Madrid (noviembre)

703 PROYECTOS PROFESIONALES 123.000 €

PARTIDA	2021	2022	%
703 PROYECTOS PROFESIONALES	180.000	123.300	-31,50%

Se refunden en esta nueva estructura presupuestaria los epígrafes de “Colaboraciones Profesionales” y “Proyectos Asistenciales”, para recoger las colaboraciones de los laboratorios y otras organizaciones a proyectos de investigación y acciones de farmacia asistencial.

Para 2022 estos proyectos se concretan, entre otros, en el desarrollo de la Red FoCo, las actividades de Foro AF FC y de Hazfarma.

1.b) SERVICIOS A COLEGIOS**6.900.000 €****700 CUOTAS****6.900.000 €**

PARTIDA	2021	2022	%
700 CUOTAS	6.900.000	6.900.000	0,00%

Este epígrafe recoge los ingresos por las cuotas que pagan los COF.

Estas cuotas se calculan en función del número de colegiados de cada COF aplicando los siguientes importes:

- 8,31 € mensuales por colegiado ejerciente
- 2,05 € mensuales por colegiados en situación de desempleo en los cuatro años siguientes desde la colegiación.

Para el ejercicio 2022 se propone conservar la misma base de cálculo que el pasado año.

4. APROVISIONAMIENTOS

2.123.819 €

En este epígrafe se relacionan los gastos previstos para la adquisición de bienes y servicios destinados a la elaboración de productos y servicios que serán posteriormente vendidos.

Este epígrafe contable se corresponde con la rúbrica “Gastos de Producción” de la anterior estructura presupuestaria, manteniendo los diferentes subepígrafes.

4.c) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

2.123.819 €

Al tener el Consejo General subcontratada toda su producción se utiliza este epígrafe para recoger estos gastos.

601 PRODUCTOS

1.800.700 €

PARTIDA	2021	2022	%
601 PRODUCTOS	1.832.850	1.800.700	-1,75%
6010 BASE DE DATOS	700.000	702.000	0,29%
6011 REVISTA CORPORATIVA	678.490	625.000	-7,88%
6012 EDICIONES	454.360	473.700	4,26%

6010 BASE DE DATOS

702.000 €

Este epígrafe incluye los gastos ocasionados por la elaboración, generación, comercialización y distribución de la base documental del Bot Plus. En este epígrafe se incluyen también los pagos a los COF en concepto de prestación de servicios en la distribución y venta del Bot Plus.

6011 REVISTA CORPORATIVA

625.000 €

Se separan los gastos ocasionados por la edición de esta revista de los demás gastos relativos a las publicaciones ya que esta revista no se comercializa directamente abonando una suscripción, sino de forma indirecta mediante las inserciones publicitarias.

Además de estos gastos se incluyen también los gastos relacionados con la producción de los videos del canal Tu Farmacéutico Informa.

En lo concerniente a la revista este año 2022 está previsto pasar de 11 a 10 números juntando los números de enero y diciembre.

6012 EDICIONES

473.700 €

Se engloban aquí los gastos de imprenta, manipulado y distribución de la Revista PAM, los libros oficiales y el catálogo de medicamentos, además de las retribuciones de los colaboradores de la revista.

602 ACTIVIDADES FORMATIVAS**166.819 €**

PARTIDA	2021	2022	%
602 ACTIVIDADES FORMATIVAS	130.424	166.819	27,91%
6020 ACTIVIDADES FORMATIVAS	117.924	76.819	-34,86%
6022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS	12.500	90.000	620,00%

6020 ACTIVIDADES FORMATIVAS**76.819 €**

Este epígrafe refleja la remuneración de autores, elaboración de material multimedia y elaboración y distribución de los materiales impresos necesarios para el desarrollo del Plan de Formación Continua 2022 y las retribuciones de los ponentes que colaboran en los diferentes Webinar de Formación y Vocalías.

Para 2022 no está previsto realizar cursos con materiales impresos siendo todos on – line lo que implica una reducción considerable de los gastos.

6022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS**90.000 €**

Este epígrafe engloba los gastos de producción relativos a la organización de los eventos organizados directamente por el Consejo, fundamentalmente por Vocalías en lo referido a alquiler de stands, impresión de carteles y folletos, etc.

Este año está prevista la celebración de Jornadas de las Vocalías de Alimentación, Ortopedia y Óptica.

603 PROYECTOS PROFESIONALES**156.300 €**

PARTIDA	2021	2022	%
603 PROYECTOS PROFESIONALES	163.000	156.300	-4,11%

Al igual que en los ingresos, aquí también se refunden los epígrafes de Campañas y Proyectos Asistenciales de la anterior estructura presupuestaria. En el epígrafe se recogen los gastos originados por los proyectos de investigación e innovación en farmacia asistencial en lo relativo al mantenimiento de la Red Foco, material de apoyo y al pago de universidades y partners académicos involucrados en estos proyectos.

6. GASTOS DE PERSONAL

4.128.227 €

Este epígrafe recoge los costes laborales del Consejo, así como los planes de formación y de igualdad para la plantilla del Consejo.

En la anterior estructura presupuestaria este epígrafe estaba incluido dentro de la rúbrica de "Gastos Comunes".

PARTIDA	2021	2022	%
640 SUELDOS Y SALARIOS	2.830.145	3.120.000	10,24%
642 CARGAS SOCIALES	790.500	906.837	14,72%
649 OTROS GASTOS SOCIALES	72.500	101.390	39,85%

6.a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS **3.120.000 €**

640 SUELDOS Y SALARIOS 3.120.000 €

Se incluyen en el presupuesto de sueldos y salarios para este año, nuevas contrataciones y los incrementos regulados en el convenio colectivo.

6.b) CARGAS SOCIALES **906.837 €**

642 CARGAS SOCIALES 906.837 €

Comprenden la parte de las cuotas de la seguridad social asumidas por la empresa (cuota patronal).

6.c) OTROS GASTOS SOCIALES **101.390 €**

649 OTROS GASTOS SOCIALES 101.390 €

Por una parte están los gastos de la mutualidad laboral y el seguro de accidentes y por otra parte los gastos de formación del personal.

7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

5.396.715 €

Esta r brica recoge de forma conjunta los anteriores cap tulos de "Gastos Comunes" y "Gastos de Actividad Institucional".

7.a) SERVICIOS EXTERIORES

4.144.148 €

A excepci n de los gastos de personal, este apartado de servicios exteriores recoge los diferentes ep grafes del anterior cap tulo de "Gastos Comunes".

PARTIDA	2021	2022	%
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	202.085	198.000	-2,02%
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	95.000	116.000	22,11%
623 SERVICIOS PROFS INDEPENDIENTES	868.780	880.400	1,34%
625 PRIMAS DE SEGUROS	4.500	5.000	11,11%
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	5.000	9.000	80,00%

621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES

198.000 €

En este ep grafe agrupamos los gastos de la sede social: cuotas de la comunidad de propietarios, se incluyen los arrendamientos de la tercera planta, los almacenes externos de documentaci n y mercader as y las plazas de garaje.

622 REPARACIONES Y CONSERVACION

116.000 €

Aqu  est n contemplados los gastos de los servicios de limpieza, mantenimiento de instalaciones (aire acondicionado, alarma antiincendios, instalaci n el ctrica) y peque as reparaciones.

623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES

880.400 €

Dentro de este ep grafe se engloban los asesoramientos institucionales y colaboraciones t cnico-profesionales de tipo econ mico, jur dico, laboral, etc., necesarios para el desarrollo de los fines y funciones del Consejo General.

625 PRIMAS DE SEGUROS

5.000 €

Este ep grafe recoge  nicamente las p lizas de seguro multirriesgo contratadas para las dos plantas en propiedad y la planta alquilada.

626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES

9.000 €

Este ep grafe recoge los gastos ocasionados por la operativa bancaria de pagos y cobros, especialmente los de la pasarela de pago y la tienda del portal.

627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP**793.060 €**

PARTIDA	2021	2022	%
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	815.250	793.060	-2,72%
6270 MARKETING	343.740	249.100	-27,53%
6271 COMUNICACION	471.510	543.960	15,37%

6270 MARKETING**249.100 €**

En este epígrafe se presupuestan todos los gastos relacionados con el departamento de marketing: organización y coordinación de todos los eventos institucionales tanto los organizados por el Consejo (Premios Panorama, Congresos, etc.) como aquellos en los que el Consejo asiste (Congresos autonómicos, Congresos científicos); diseño y maquetación de revistas y materiales para campañas, presentaciones y eventos; búsqueda de patrocinios, coordinación junto con la Dirección de Comunicación de la estrategia y desarrollo de redes sociales y la web Farmacéuticos, herramientas específicas de análisis de marketing y todo tipo de acciones desarrolladas por el Consejo General con terceros en los que hay un componente importante de marketing.

6271 COMUNICACIÓN**543.960 €**

Este epígrafe engloba los siguientes conceptos principales: acuerdos con medios de comunicación, suscripciones a asociaciones de comunicación y servicios de noticias, consultoría estratégica de comunicación y asuntos públicos.

628 SUMINISTROS**86.000 €**

En este epígrafe se incluyen los gastos por los consumos de electricidad, la telefonía fija y la móvil.

629 OTROS SERVICIOS**2.056.688 €**

PARTIDA	2021	2022	%
629 OTROS SERVICIOS	2.037.630	2.056.688	0,94%
6290 OTROS SERVICIOS	144.000	139.000	-3,47%
6291 SERVICIOS DE TECNOLOGIA	1.893.630	1.917.688	1,27%

Dentro de este epígrafe diferenciamos un subepígrafe dedicado a la parte tecnológica y otro para otros gastos que por su cuantía o importancia no tienen una categoría propia.

6290 OTROS SERVICIOS**139.000 €**

Este subepígrafe comprende las siguientes partidas:

- Franqueo y mensajería (envíos postales, paquetería y mensajería, exceptuando la asociada a los envíos de las publicaciones del Consejo).
- Desplazamientos del personal (desplazamiento, manutención y alojamiento de los trabajadores del Consejo en sus viajes).
- Consumibles (material de oficina, consumibles informáticos, fotocopias, etc.)
- Suscripciones (revistas especializadas y bases de datos)

- Marcas y dominios (tramitación, renovación, etc. de las marcas, logos y dominios que tiene registradas el Consejo)

6291 SERVICIOS DE TECNOLOGIA, SISTEMAS Y DIGITALIZACION 1.917.688 €

Este segundo subepigrafe refleja el coste de mantenimiento de la estructura tecnológica del Consejo y los servicios tecnológicos que el Consejo presta a toda la Organización Colegial: outsourcing de las cuentas de correo electrónico, web Farmacéuticos, hosting y housing de servidores, CPDs y servicios técnicos de alta disponibilidad, mantenimientos y servicios de consultoría tecnológica.

7.b) TRIBUTOS 8.000 €

631 OTROS TRIBUTOS 8.000 €

PARTIDA	2021	2022	%
631 OTROS TRIBUTOS	7.500	8.000	6,67%

Este epígrafe engloba los gastos ocasionados por el pago de los impuestos municipales del IBI, IAE, las tasas de residuos urbanos y los ajustes, tanto positivos como negativos) en la imposición indirecta después de la regularización de la prorrata definitiva.

7.c) OTROS GASTOS DE EXPLOTACION**1.244.567 €**

Este tercer epígrafe recoge de forma íntegra y con la misma clasificación el anterior Capítulo de "Gastos de Actividad Institucional".

PARTIDA	2021	2022	%
658 GASTOS INSTITUCIONALES	1.239.862	1.244.567	0,38%
6580 RETRIBUCION COMITE DIRECTIVO	449.862	452.967	0,69%
6581 CONSEJEROS, GGTT Y COMISIONES	447.000	446.600	-0,09%
6582 ASOCIACIONES PROFESIONALES	170.000	168.000	-1,18%
6583 APOYO INST. Y COLABORACIONES	139.000	142.000	2,16%
6584 PRIMAS DE SEGUROS	34.000	35.000	2,94%

6580 RETRIBUCION COMITE DIRECTIVO**452.967 €**

En este epígrafe se contempla la Retribución del Comité Directivo en diferentes conceptos: remuneración de los 7 miembros del Comité Directivo y, gastos de especial dedicación (gastos de sustitución o gastos compensación por dedicación) y gastos de desplazamiento a domicilio para Presidencia, Secretaria General y Tesorería. A todos estos conceptos se les aplica la retención fiscal legalmente establecida¹. Estos conceptos se mantienen con el mismo importe que el pasado año.

- (a) Remuneración del Comité Directivo: remuneración de Presidencia, Secretaría General, Vicepresidencias, Tesorería y Contaduría. En este ejercicio 2022 se volverán a congelar estas partidas,

* Presidencia:	76.655 € brutos anuales
* Vicepresidencias:	20.766 € brutos anuales cada una
* Secretaría General:	56.942 € brutos anuales
* Tesorería:	56.942 € brutos anuales
* Contaduría	20.766 € brutos anuales

El importe total asciende a **273.603 €** brutos anuales.

- (b) Gastos de especial dedicación: gastos de sustitución / gastos compensación por dedicación. Esta partida es un complemento retributivo de **52.788 €** brutos anuales para Presidencia, Secretaría General y Tesorería, que se subdivide en dos categorías incompatibles entre ellas:

(b.1) gastos de sustitución: importe para sufragar el gasto ocasionado por el farmacéutico sustituto contratado durante el mandato del miembro de la Junta.

(b.2) compensación por dedicación: compensación económica por el lucro cesante causado por el tiempo no dedicado al ejercicio de otra actividad profesional por la exigencia de dedicación que conlleva el propio cargo en la Junta Directiva.

- (c) Gastos de desplazamiento al domicilio: importes para sufragar los gastos de transporte ocasionados por el desplazamiento de Presidencia, Secretaría General y Tesorería durante el mandato desde su lugar de residencia a la sede del Consejo, siempre que su residencia previa al

¹ Actualmente el 35%

cargo estuviera situada en una localidad distinta a la de la sede del Consejo. Esta partida está limitada a un máximo de 48 viajes por año para cada directivo.

6581 CONSEJEROS, GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES 446.600 €

En esta segunde epígrafe diferenciamos los siguientes conceptos: dietas, gastos de desplazamiento y alojamiento por asistencia a reuniones de Comité Directivo (en el caso de los Vicepresidentes y la Contadora), Consejeros de Pleno, Comisión de Coordinación Autonómica, Grupos de Trabajo y Comisiones del Consejo General, asignaciones para vocalías y gastos de infraestructura de reuniones. En este ejercicio 2022 se volverán a congelar los importes de las dietas que ascienden a:

- * Dieta presencial completa: 392 € brutos
- * Media dieta presencial: 236 € brutos
- * Dieta de asistencia online: 78 € brutos
- * En periodos superiores a un día 156 € brutos por cada media jornada presencial
- * Kilometraje 0,39 € brutos
- * Importe diario máximo por alojamiento 210 €

6582 ASOCIACIONES PROFESIONALES 168.000 €

Esta tercera epígrafe recoge las cuotas abonadas por el Consejo General por su pertenencia a diversas organizaciones profesionales: PGEU (Agrupación Farmacéutica de la Unión Europea), FIP (Federación Internacional Farmacéutica), Unión Profesional, CEOE, EurHeCa (European Health professionals Competent Authorities) y WPC (World Pharmacy Council).

6583 APOYO INSTITUCIONAL Y COLABORACIONES 142.000 €

Este epígrafe engloba la previsión de ayudas económicas a actividades profesionales organizadas por la Organización Farmacéutica Colegial y otras organizaciones profesionales, las actividades previstas de la Escuela de Gobierno y las aportaciones para proyectos de cooperación al desarrollo y proyectos sanitarios, así como la edición de la revista Pliegos de Rebotica.

6584 PRIMAS DE SEGUROS 35.000 €

Este epígrafe agrupa la previsión de gastos en seguros, diferenciando el seguro de responsabilidad civil de los órganos con capacidad de decisión del Consejo General y el seguro de accidentes para miembros del Pleno y de la Comisión de Coordinación Autonómica.

Anexo nº 1: Resultado Presupuestario

CONCEPTO	2021	2022
TOTAL INGRESOS	12.002.472	12.246.474
VENTAS Y SERVICIOS	5.102.472	5.346.474
SERVICIOS A COLEGIOS	6.900.000	6.900.000
TOTAL GASTOS	- 11.169.026	- 11.645.656
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	- 2.126.274	- 2.123.819
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	- 2.830.145	- 3.120.000
CARGAS SOCIALES	- 790.500	- 906.837
OTROS GASTOS SOCIALES	- 72.500	- 101.390
SERVICIOS EXTERIORES	- 4.102.245	- 4.144.148
TRIBUTOS	- 7.500	- 8.000
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	- 1.239.862	- 1.244.567
RESULTADO PRESUPUESTARIO	833.446	597.713
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	- 828.000	- 1.050.000
RESULTADO CONTABLE	5.446	- 452.287

Anexo nº 2: Presupuesto

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2022
1	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	12.002.472	12.246.474
1.a)	VENTAS Y SERVICIOS	5.102.472	5.346.474
1.b)	SERVICIOS A COLEGIOS	6.900.000	6.900.000
4	APROVISIONAMIENTOS	- 2.126.274	- 2.123.819
4.c)	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	- 2.126.274	- 2.123.819
6	GASTOS DE PERSONAL	- 3.693.145	- 4.128.227
6.a)	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	- 2.830.145	- 3.120.000
6.b)	CARGAS SOCIALES	- 790.500	- 906.837
6.c)	OTROS GASTOS SOCIALES	- 72.500	- 101.390
7	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	- 5.349.607	- 5.396.715
7.a)	SERVICIOS EXTERIORES	- 4.102.245	- 4.144.148
7.b)	TRIBUTOS	- 7.500	- 8.000
7.d)	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	- 1.239.862	- 1.244.567
8	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	- 828.000	- 1.050.000
A.1	RESULTADO DE LA EXPLOTACION	5.445	- 452.287
A.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.445	- 452.287

Anexo nº 3: Presupuesto Desglosado

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2022	VARIACION
1	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	12.002.472	12.246.474	2,03%
1.a)	VENTAS Y SERVICIOS	5.102.472	5.346.474	4,78%
	701 VENTAS DE PRODUCTOS	3.969.375	4.175.374	5,19%
	7010 BASE DE DATOS	3.703.700	3.804.000	2,71%
	7011 PUBLICIDAD	175.000	275.374	57,36%
	7012 EDICIONES	90.675	96.000	5,87%
	702 PRESTACIONES DE SERVICIOS	953.097	1.047.800	9,94%
	7020 ACTIVIDADES FORMATIVAS	177.000	190.800	7,80%
	7021 ASIGNACIONES CNPF	750.000	750.000	0,00%
	7022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS	26.097	107.000	310,01%
	703 PROYECTOS PROFESIONALES	180.000	123.300	-31,50%
1.b)	SERVICIOS A COLEGIOS	6.900.000	6.900.000	0,00%
	700 CUOTAS	6.900.000	6.900.000	0,00%
4	APROVISIONAMIENTOS	- 2.126.274	- 2.123.819	-0,12%
4.c)	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	- 2.126.274	- 2.123.819	-0,12%
	601 PRODUCTOS	- 1.832.850	- 1.800.700	-1,75%
	6010 BASE DE DATOS	- 700.000	- 702.000	0,29%
	6011 REVISTA CORPORATIVA	- 678.490	- 625.000	-7,88%
	6012 EDICIONES	- 454.360	- 473.700	4,26%
	602 ACTIVIDADES FORMATIVAS	- 130.424	- 166.819	27,91%
	6020 ACTIVIDADES FORMATIVAS	- 117.924	- 76.819	-34,86%
	6022 JORNADAS CIENTIFICAS Y CONGRESOS	- 12.500	- 90.000	620,00%
	603 PROYECTOS PROFESIONALES	- 163.000	- 156.300	-4,11%
6	GASTOS DE PERSONAL	- 3.693.145	- 4.128.227	11,78%
6.a)	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	- 2.830.145	- 3.120.000	10,24%
	640 SUELDOS Y SALARIOS	- 2.830.145	- 3.120.000	10,24%
6.b)	CARGAS SOCIALES	- 790.500	- 906.837	14,72%
	642 CARGAS SOCIALES	- 790.500	- 906.837	14,72%
6.c)	OTROS GASTOS SOCIALES	- 72.500	- 101.390	39,85%
	649 OTROS GASTOS SOCIALES	- 72.500	- 101.390	39,85%

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2022
7	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	- 5.349.607	- 5.396.715
7.a)	SERVICIOS EXTERIORES	- 4.102.245	- 4.144.148
	621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	- 202.085	- 198.000
	622 REPARACIONES Y CONSERVACION	- 95.000	- 116.000
	623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTE	- 868.780	- 880.400
	625 PRIMAS DE SEGUROS	- 4.500	- 5.000
	626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	- 5.000	- 9.000
	627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	- 815.250	- 793.060
	6270 MARKETING	- 343.740	- 249.100
	6271 COMUNICACION	- 471.510	- 543.960
	628 SUMINISTROS	- 74.000	- 86.000
	629 OTROS SERVICIOS	- 2.037.630	- 2.056.688
	6290 OTROS SERVICIOS	- 144.000	- 139.000
	6291 SERVICIOS DE TECNOLOGIA, SISTEMAS Y DIGITALIZACION	- 1.893.630	- 1.917.688
7.b)	TRIBUTOS	- 7.500	- 8.000
	631 OTROS TRIBUTOS	- 7.500	- 8.000
7.d)	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	- 1.239.862	- 1.244.567
	658 GASTOS INSTITUCIONALES	- 1.239.862	- 1.244.567
	6580 RETRIBUCION COMITE DIRECTIVO	- 449.862	- 452.967
	6581 CONSEJEROS, GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES	- 447.000	- 446.600
	6582 ASOCIACIONES PROFESIONALES	- 170.000	- 168.000
	6583 APOYO INSTITUCIONAL Y COLABORACIONES	- 139.000	- 142.000
	6584 PRIMAS DE SEGUROS	- 34.000	- 35.000
8	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	- 828.000	- 1.050.000
	680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	- 660.000	- 850.000
	681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	- 168.000	- 200.000
A.1	RESULTADO DE LA EXPLOTACION	5.445	- 452.287
A.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.445	- 452.287

Anexo nº 4: Inversiones

INVERSIONES 2022			
CTA	TITULO	2021	2022
20	Inmovilizado Intangible	824.610	766.036
2060	Aplicaciones informaticas	824.610	766.036
21	Inmovilizado Tangible	40.000	12.000
2150	Otras instalaciones	40.000	-
2170	Equipos para procesos de informacion	-	12.000
	IMPORTE TOTAL	864.610	778.036